



FUERZA AÉREA ECUATORIANA

UNIDAD EDUCATIVA FAE Nro. 2

HOJA DE CONTROL PARA LA CARPETA # 1

CADETES NUEVOS – MATRICULACIÓN AÑO LECTIVO 2025 – 2026

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CADETE:		
CURSO PARA EL AÑO LECTIVO 2025 - 2026:		
REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE TODOS LOS CADETES PREVIO SU MATRICULACIÓN PERIODO LECTIVO 2025 – 2026		
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN		
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Hoja de control de la carpeta #1 (descargar de la página web).		
2. Ficha de matriculación (descargar de la plataforma).		
3. Solicitud de Admisión para cadetes nuevos (descargarla de la plataforma).		
4. Acta de comprometimiento de aceptar los resultados obtenidos en cada una de las fases del proceso de admisión (descargarla de la plataforma).		
5. Para el personal particular presentar el certificado laboral debidamente legalizado por la empresa donde labora (en caso de no tener relación de dependencia presentar hoja de vida/currículum).		
6. Anexo B “Registro del representante legal y modalidad de traslado” (descargar de la plataforma).		
7. Anexo C “Carta de compromiso” (descargar de la plataforma).		
8. Anexo D “Historial médico” (descargar de la plataforma).		
9. Anexo E “Contrato de servicios educativos” (descargarla de la plataforma).		
10. Anexo F “Consentimiento informado para la atención psicológica” (descargarla de la página web/plataforma).		
11. Anexo G “Transparencia de información en la educación particular y fiscomisional” (descargarla de la página web/plataforma).		
12. Anexo H “Solicitud de autorización para rendir exámenes de grado para 3 BGU” (descargarla de la página web/plataforma).		
13. 02 Copias a color de la cédula del cadete.		
14. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar del padre.		
15. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar de la madre.		
16. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar del representante legal (si es diferente a padre y madre).		
17. 03 fotografías a color, tamaño carne, del cadete, de acuerdo a las especificaciones detalladas en la plataforma RUNACHAY.		
18. En caso de que el representante legal no sea uno de los padres, deberá presentar una copia certificada del documento habilitante emitido por la autoridad competente (sentencia de juez, en el caso de tenencia o patria potestad).		
19. En caso de que un estudiante presente Necesidades Estudiantiles Especiales (NEE), deberá presentar un informe psicopedagógico de un especialista.		
20. Carne del CONADIS (en caso de tenerlo).		
21. Certificado médico general.		
22. Informes y exámenes de oftalmología, audiometría y electrocardiograma.		
23. Certificado / carnet de vacunación (obligatorio para EGB).		
24. Certificado original de promoción debidamente legalizado de todos los años anteriores.		
25. Para segundo y tercero de Bachillerato General Unificado (BGU), deberán		

presentar el certificado original de aprobación del Programa de Participación Estudiantil (PPE).		
26. Certificado de comportamiento otorgado por la unidad educativa de la que proviene el aspirante.		
27. Presentar un documento debidamente certificado, de no adeudar en la unidad educativa (particular, fiscomisional y municipal) de la que proviene el aspirante.		
NOMBRE DEL DIGITADOR (UEFAE Nro. 2):		
FECHA:	FIRMA DEL DIGITADOR/EVALUADOR:	